



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113202001

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 10 de Oct. de 1984

Número 73

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

**VISTO**, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número A. T. 3/1982, relativo a la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, promovida por Campesinos del poblado denominado SAN JUAN DE LAS HUERTAS, Municipio de Zinacantepec de esta Entidad Federativa, y

### CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 287, 288, 292, 325 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" Número 78, Tomo CXXXIV, del 28 de diciembre de 1982, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número A.T. 3/1982, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados: Habitantes en general 301; Jefes de Hogar 53; Mayores de 16 años 72; y reconocidos por la Junta Censal, 125.

III. Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la Materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del Poblado Promoviente, no se localizan predios que por su superficie y calidad de sus tierras sean susceptibles de afectación, para satisfacer las necesidades agrarias de los peticionarios de la Ampliación de Ejidos, ya que por su régimen de propiedad, explotación y calidad de tierras, se encuentran dentro de los límites de la pequeña propiedad.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su Dictamen el 25 de junio de 1984, en el sentido de negar la acción intentada por falta de predios afectables, dentro del radio legal de 7 kilómetros.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Es procedente la solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, presentada al Ejecutivo del Estado por un grupo de Campesinos del Poblado de SAN JUAN DE LAS HUERTAS, Municipio de Zinacantepec, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo solicitante existen más de veinte individuos capacitados que carecen de tierras.

**SEGUNDO.**—Es de negarse y se niega la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer intento promovida por el Poblado de que se trata, por no existir predios afectables dentro del radio legal de afectación, que pudieran satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes.

**TERCERO.**—Se dejan a salvo los derechos de los 125 capacitados que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

**CUARTO.**—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta del Estado, el expediente original A.T. 3/1982, relativo a la solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Tercer Intento, presentada por Campesinos del Poblado de SAN JUAN DE LAS HUERTAS, del Municipio de Zinacantepec, de esta Entidad Federativa, para que se continúe con su trámite.

**QUINTO.**—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Alfredo del Mazo G., Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C. Lic. Leopoldo Velasco Mercado, Secretario de Gobierno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A T E N T A M E N T E .

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
LIC. ALFREDO DEL MAZO G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO

(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 10 de Oct. de 1984 | No. 73

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

MANDAMIENTO Gubernamental, relativo a la solicitud de Ampliación de Ejidos para el Poblado de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5684, 5599, 5294, 5295, 5698, 5609, 5610, 5611, 5612, 5613, 5587, 5273, 5274, 5275, 5289, 5290, 5296, 5699, 5700, 5713, 5734, 5724, 5728, 5511, 5512, 5513, 5510, 5590, 5471, 5472, 5173, 5623, 5729, 5174, 5170, 5701, 5704, 5707, 5710, 5586, 5589, 5590, 5591, 5592, 5593, 5506, y 5307.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5582, 5705, 5837, 5838, 5839, y 5494.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 382/83, promovido por Lic. GELACIO ESPINOSA RAMIREZ Y/O PEDRO CERON FERNANDEZ, endosatarios en procuración de FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORLAN, en contra de DANIEL A. MORENO AYALA, fueron señaladas las Once Horas del día Quince de Octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un aparato que consta de: Un amplificador Ramson Modelo 850-ET, un pedestal para micrófono modelo AM-11 de piso, dos trompetas modelo TR-51, dos unidades excitadoras modelo U-50N; al mejor postor, sirviendo como base el precio primitivo deduciéndose hasta un diez por ciento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados del Juzgado. Dado en Chalco, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5684.—4, 8 y 10 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUVENAL CARBAJAL BRITO, promueve Información de Dominio. Exp. No. 1650/84, de un terreno marcado con el número 13 de la calle Venustiano Carranza, ubicado en San Juan Tila-pa, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.40 metros, con Gregoria Brito; AL SUR: 20.40 metros con Romualda Brito, AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Venustiano Carranza número 13; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Gerónimo Corona. Tiene una superficie de: 204.00 Doscientos Cuatro Metros Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5599.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS SAN JAVIER, S. DE R.L.

RODOLFO GUERRERO MONTOYA, ha promovido ante este juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número de expediente 1051/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha doce de septiembre del año en curso se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación de los edictos, apercibiéndole de que en caso de no comparecer a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 5294.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. DE R.L.

RODOLFO GUERRERO MONTOYA, ha promovido ante éste Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión) en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número de expediente 1053/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha doce de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir del de la última publicación de los edictos, apercibiéndole de que en caso de no comparecer a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 5295.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILÁN

EDICTO

ESTEBAN HERNANDEZ CABALLERO, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre ubicado Mariano Jiménez y Mariano Abasola sin número Santiago Tepalcates, Cuautitlán Izcalli, México, superficie 169.00 metros cuadrados mide: NORTE: 13.00 metros Domingo Sánchez Montiel; SUR: 13.00 metros Calio Mariano Jiménez; ORIENTE: 13.00 metros Venustiano Virgilio Sánchez; y PONIENTE: 13.00 metros Calle Mariano Abasola.

Díese entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editado Toluca, México, haciéndose saber personas creándose derecho lo hagan saber este juzgado. Cuautitlán, México, octubre 1o. de 1984.—Doy fe. El Secretario del Juzgado Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5698.—5, 10 y 16 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANASTACIO OLIVAR CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 1731/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno del inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, denominado EL CAPULIN, superficie 296.40 M2. NORTE: 14.25 mts. con Emma Olivar Chávez; SUR: 14.25 mts. con privada y Dionicio Olivar Chávez; ORIENTE: 20.80 mts. con Ma. del Carmen Rodríguez; PONIENTE: 20.80 mts. con Dionicio Olivar Chávez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 26 de septiembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5609.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMMA OLIVAR CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 1733/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno del inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, denominado EL CAPULIN, superficie 215.625 M2. NORTE: 17.25 mts. con calle Colón; SUR: dos líneas una de 3.00 mts. con Eva Quiroz y la otra de 14.25 mts. con Anastacio Chávez Olivar; ORIENTE: dos líneas una de 10.00 mts. con Moisés Olivar y otra de 2.25 mts. con Eva Quiroz; PONIENTE: 12.50 mts. con Dionicio Olivar Chávez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 26 de septiembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5610.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1828/984, C. DIONICIO OLIVAR CHAVEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, de una fracción de terreno de un inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado EL CAPULIN, con superficie de 787.705 M2., el cual mide y linda; partiendo del vértice Noroeste una línea que va de Norte a Sur de 37.50 mts. colinda con Alfredo Rivas, linderos Poniente; otra línea que va de Poniente a Oriente de 20.60 mts. colinda con Miguel Olivar Chávez linderos Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 1.50 mts. colinda con Miguel Olivar Chávez linderos Oriente otra línea que va de Poniente a Oriente de 4.50 mts. colinda con Miguel Olivar, linderos Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 2.50 mts. colinda con privada linderos Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 2.25 mts. colinda con Anastacio Olivar; linderos Norte, otra línea que va de Sur a Norte de 33.30 mts. colinda con Anastacio Olivar Guillermo Olivar Chávez, linderos Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente hasta el punto de partida de 21.25 mts. colindando con calle Colón linderos Norte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5611.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1734/984, MIGUEL OLIVAR CHAVEZ, promueve Información de Dominio, de una fracción de terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado EL CAPULIN, que tiene las siguientes medidas y colindancias; Partiendo del vértice Noroeste, una línea que va de Norte a Sur, de 16.11 mts. colindando con Alfredo Rivas Linderos Poniente; otra línea que va de Poniente a Oriente, de 19.30 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez, linderos Sur, otra línea que va de Sur a Norte de 14.00 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez linderos Oriente; otra línea que va de Poniente a Oriente de 6.50 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez linderos Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 3.50 mts. colindando con privada linderos Oriente, otra línea que va de Oriente a Poniente de 4.50 con Dionicio Olivar Chávez linderos Norte, otra línea que va de Norte a Sur de 1.50 mts. colindando con Dionicio Olivar Chávez linderos Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 20.60 mts. hasta el punto de partida colindando con Dionicio Olivar Chávez, linderos Norte, con una superficie aproximada de 323,992 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5612.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1732/984, Información de Dominio, promueve en este juzgado BONIFACIO OLIVAR CHAVEZ, sobre una fracción de terreno del inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Capulitlán denominado EL CAPULIN, con una superficie de 588.50 M2., que tiene las siguientes medidas y colindancias; partiendo del vértice noroeste, una línea que va de Norte a Sur de 15.00 mts. colindando con Alfonso Rivas, linderos Poniente; otra que va de Poniente a Oriente de 30.50 mts. colindando con Emeterio Perdomo, linderos Sur; otra que va de Sur a Norte de: 29.00 mts. colindando con Rafael Enríquez, linderos Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 10.00 mts. colindando con Privada y con Miguel Olivar, linderos Sur; otra que va de Norte a Sur de 14.00 mts. colinda con Miguel Olivar, linderos Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente, de 19.30 mts. hasta el punto de partida linderos Norte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5613.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 356/1984.

FLORENTINO SOMBRA CID, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TEPANCALCO", ubicado en el Barrio Segunda de la Trinidad, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 286.08 M2., y los siguientes linderos; NORTE, 12.00 metros con camino; SUR: 11.85 metros con Marcelino Landaverde; ORIENTE, 24.00 metros con Catalina Rojas Mendoza y PONIENTE, 24.00 metros con Alicia González Arcos. Ocupando la construcción una superficie de 170.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 26 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Gualupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5587.—2, 5 y 10 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**EXP. NUM: 890/84**  
**PRIMERA SECRETARIA**

**AURELIO SALAZAR FERNANDEZ.**

**MANUEL GARCIA HERRERA**, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 17, Super Manzana Poniente de la Colonia Evolución de ésta ciudad, que mide y linda; **AL NORTE:** 16.82 mts. con el lote 13; **AL SUR:** 16.82 mts. con el lote 15; **AL ORIENTE:** 9.00 mts. con el lote 39; **AL PONIENTE:** 9.00 mts. con la Calle de Cordobanes, superficie 151.38 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

5273.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, ELIAS CERVANTES Y MOISES ALCHALEL.**

**INMOBILIARIA "CHISPA", S.A.**, en el expediente número 1336/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 260 de la Colonia Aurora ubicado en este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE:** 17.00 metros con Avenida Gustavo Baz antes Madrugada; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 28 de la misma Manzana; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con Calle Isabeles; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 1 de la misma manzana. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5274.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JUSTINO LOPEZ HERREA, LUCRECIA LOPEZ, JAVIER MUÑOS ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**HERMELINDO ROJAS GONZALEZ**, en el expediente número 1272/84, que se tramita en éste juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 106 B, de la Colonia EL SOL ubicado en este Municipio que mide y linda; **AL NORTE:** 20.00 metros con lote 12; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 14; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con lote 28; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con calle 38. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene

para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlos las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5275.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

**SRA. MARIA DEL SOCORRO DIAZ SANCHEZ**

Se hace de su conocimiento que el señor **MARGARITO TRUJILLO MARTINEZ**, bajo el expediente 322/83, tercera secretaria, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra, demandándole Divorcio Necesario. Por auto de fecha diecisiete de febrero del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por el de doce de abril del mismo año por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o gestor que la represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Tlalnepanla, Méx., a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. P.D. **Delia Vázquez Márquez.**—Rúbrica.

5289.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**SRA. OLGA SUAREZ ESCAMILLA.**

El señor **GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA**, le demanda en el expediente número 515/984, el juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, de igual manera se hace del conocimiento del demandado que están a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias simples de la demanda y anexos correspondientes.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. **Gabriel Zepeda Navarro.**—Rúbrica.

5290.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM: 928/84  
SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA CASO MILLAN.

FLIGIO SANCHEZ NERI, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión respecto del lote núm. 49 manz. 2 Col. Atlacomulco de esta ciudad, mide y linda; NORTE: 17.00 mts. con Fracción del lote 49; SUR: 17.00 mts. con lote 50; OTE: 4.00 mts. con Calle; y PTE: 4.00.00 mts. con lote 5 y 6. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente da la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5296.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

LEOBARDO LANDIZ ZUBIETA, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle del Cedro número 14, Colonia San Juan esta ciudad, sin nombre, superficie 252.00 M2. mide; NORTE: 21.00 metros Propiedad Particular; SUR: 21.00 metros Propiedad Particular; ORIENTE: 12.00 metros Propiedad Particular; y PONIENTE: 12.00 metros Calle Cedro.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas creánsese derecho lo hagan saber este juzgado. Cuautitlán, México, octubre 1o. de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5699.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

JULIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve en el expediente número 1640/84, relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un predio denominado "SIN NOMBRE" ubicado en la Calle Halcón Oriente número tres, Colonia los Angeles, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda; AL NORTE: 11.00 mts. con propiedad particular; AL SUR: 11.00 mts. con Calle Halcón Oriente su ubicación; AL ORIENTE: 17.00 mts. con Sócimo López Alegría; AL PONIENTE: 17.00 mts. con Dario Robles, con una superficie de 187.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5700.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En los autos del expediente número 416/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ALFREDO REYES ROBLES, endosatario en procuración de BANCO BCH, S.A. en contra de LLANTAS, VULCANIZACION Y PREVULCANIZACION, S.A., a través de su Representante Legal y del señor CARLOS OLGUIN DEL MAZO, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Veinticinco de Octubre del

Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Los Derechos que le asisten al señor CARLOS OLGUIN DEL MAZO, en la Negociación denominado LLANTAS, VULCANIZACION Y PREVULCANIZACION, S.A., y la negociación misma, ubicada en la Calle de Sánchez Colín Número 116 de esta ciudad de Toluca, Estado de México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 2'365,000.00 (Dos Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), en que fué valuada por los peritos.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos de este juzgado, convoquese postores. Toluca, Méx., a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5713.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

MARIA ELENA CADENA MONTES, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, México, denominado "Camposanto", superficie 400.00 metros cuadrados, mide; NORTE: 20.00 metros Jesús Laguna Peña; SUR: 20.00 metros Ma. del Rosario Luna Arreola; ORIENTE: 20.00 metros Camino Vecinal; ORIENTE: 20.00 metros Rosario Luna Arreola.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas creánsese derecho lo hagan saber este juzgado. Cuautitlán, México, octubre 1o. de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5734.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 231/984, ROSALIA JACINTO, en representación de sus hijos ALVARO y HORACIO HOMERO ACEVEDO FUENTES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en poblado de Pueblo Nuevo, Acambay, México, denominado Tierra Blanca, mide y linda; NORTE: 88.80 mts. con Loreto Domínguez; SUR: 92.50 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 106.50 mts. con Lázaro Domínguez; y PONIENTE: 106.60 mts. con Juan Teódulo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y SOL DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de septiembre de 1984. El Secretario de Acuerdos, P. Lic. José Antonio García Casfillo.—Rúbrica.

5724.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 1441/84, GUADALUPE PORTILLA DE R., promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Miguel Totocuítlapilco, del Municipio de Metepec, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 46.15 mts. con Camino a San Bartolo Tlaluelulco; AL SUR: 46.15 mts. con Joaquín Bernal; AL ORIENTE: 118.00 mts. con Primitivo Chávez; AL PONIENTE: 118.00 mts. con María Alcántara.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley, Toluca, México, a 28 de septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5728.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FACUNDO MONDRAGON MADERO.

RIGOBERTO ESTRADA MAGAÑA, en el expediente número 1086/84, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión, del lote de terreno número 43, manzana 35, colonia Agua Azul, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 42; AL SUR: 16.82 metros, con lote 44; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Constanza; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 18, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples del traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5511.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

FRACCIONAMIENTO MEXICO 2da. SECCION.

RAUL DOMINGUEZ GONZALEZ, en el expediente número 1462/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del terreno número 41, manzana 41, Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 40; SUR: 25.00 metros, con lote 42; ORIENTE: 8.00 metros, con lote 3; PONIENTE: 8.00 metros, con calle Enrique González, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5512.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S. A.,  
MARIA GOMEZ VDA. DE ESPINOZA, Y  
HERMINIA VALDEZ GONZALEZ.

MARIA DE JESUS LOPEZ LOPEZ, en el expediente número 1090/84, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 3, manzana 14, Colonia Esperanza, localizado en la Avenida 11 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 2; AL SUR: 15.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 25; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Tepozanez o Avenida Once, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose

su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5513.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADOLFO PEREZ VILLERIAS.

ESPERANZA VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente número 832/984, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 12, de la manzana 38, de la Colonia Agua Azul Grupo "A", supermanzana 4, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con lote 11; AL SUR: 16.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 37; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle, teniendo dicho inmueble una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez, de esta Ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5510.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS DIAZ PADILLA.

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ BASTERRA, en el expediente número 1060/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y Firma de Escritura, respecto del lote número 25 de la manzana 129 de la colonia Campestre Guadalupeana, Segunda Sección de esta Ciudad: Que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con lote 24; AL SUR: 23.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 29; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 6, teniendo una superficie total de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5500.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 766/84

MANUEL ROJANO RAMIREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 32.00 metros con desagadero o sanja; AL SUR: 30.00 metros con propiedad del vendedor; AL ORIENTE: 22.00 metros con desagadero o sanja; y AL PONIENTE: 26.00 con privada y el vendedor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5171.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM: 765/84  
PRIMERA SECRETARIA

HECTOR ROJANO SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.30 mts. con propiedad del vendedor; AL SUR: 30.30 mts. con Paula Atlitc y Miguel Rodriguez; AL ORIENTE: 14.50 mts. con desagadero o sanja; y AL PONIENTE: 14.50 mts. con privada.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5172.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM: 767/84  
PRIMERA SECRETARIA

MARIA INES LEONOR ACOSTA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado "TENESPA", ubicado en el pueblo de San Andrés Riva Palacio, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.05 mts. con Teodoro Blanco; AL SUR: 13.10 mts. con privada; AL ORIENTE: 16.50 mts. con Ceferino Acosta; y AL PONIENTE: 16.20 mts. con propiedad de Porfirio Acosta, teniendo una superficie de 220.21 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, de la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5173.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el Exp. número 559/84, ANTONIO GUTIERREZ PULIDO, promoviendo Diligencias de Información de Dominio, de un predio denominado "Chinampas" perteneciente al Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, con una superficie aproximada de 15,279.00 M2., y las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 45.00 metros, con bordo del río San Juan; SUR: en 2 líneas de poniente a oriente 30.60 metros, con vesana, y la otra de 13.80 metros, con Hermelinda Jiménez; ORIENTE: en dos líneas, la primera de norte a sur 200.00 metros, con Angel Tecillo, la segunda de 161.20 metros, con Hermelinda Jiménez; PONIENTE: 371.00 metros, con Martín Barón.

La C. Juez, admitió la promoción, ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho la deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5623.—2, 5 y 10 Octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. No. 528/84, J. ISABEL CASTILLO PRADO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle de Independencia No. 9, de Santiago Miltepec, México, que mide y linda; AL NORTE: 24.45 metros con camino; AL SUR: 18.60 metros con Delfina Castillo; AL ORIENTE: 36.00 metros con Concepción Sánchez; y AL PONIENTE: 39.00 metros con Dofores Castillo. El objeto es obtener título supetorio de domicilio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a 7 de septiembre de 1984.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5729.—5, 10 y 16 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

El Sr. RAUL ROJANO RAMIREZ, promovió diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en Santa Isabel Ixtapac, Municipio de Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 30.30 mts. con propiedad del vendedor; SUR: 30.30 mts. con propiedad del vendedor; ORIENTE: 15.00 mts. con desagadero o sanja; y PONIENTE: 15.00 mts. con privada.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5174.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EULALIA ROJANO RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda; AL NORTE: 30.00 mts. con propiedad del vendedor; AL SUR: 30.30 m. con propiedad del vendedor; AL ORIENTE: 22.00 m. con desagüero o sanja; y AL PONIENTE: 18.00 m. con privada.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5170.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MANUEL MEJIA PADILLA, promueve en el expediente número 1686/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "BARRANCA O CAPULIN", ubicado en términos del pueblo de San Martín Tepetlaxpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 12.30 mts. con Juan Chávez; AL SUR: 8.80 mts. con Pedro Ramírez; AL ORIENTE: 18180 mts. con Escuela Primaria; AL PONIENTE: 19.80 mts. con Emiser y Entrada de por medio, con una superficie aproximada de 203.61 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5701.—5, 10 y 16 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. NUM: 137/84

ISIDORO GUTIERREZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "AMANTLAN", ubicado en Cuautlancingo, México, con las medidas y colindancias; NORTE: doscientos trece metros con Ventura Contreras; SUR: cuatrocientos setenta y cinco metros con Manuel Blancas Contreras; ORIENTE: novecientos cincuenta y un metros con Camino; PONIENTE: novecientos cincuenta y un metros con Camino, con una superficie de Treinta y Cinco Hectáreas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5704.—5, 10 y 16 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

DANIEL LAGUNAS CAMACHO, promueve en expediente número 401/84, diligencias Información Dominio, fin acreditar concepto propietario viene teniendo sobre terreno y casa de común repartimiento ubicada en la calle de Moctezuma Poniente 505, en esta ciudad de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Moctezuma; SUR: 10.00 mts. con Elena Pedroza; ORIENTE: 31.75 mts. con Teófila Camacho; PONIENTE: 31.75 mts. con Ursula Espindola.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA GOBIERNO y EL HERALDO, editense Toluca, México, se expide en Tenancingo, México, a los doce días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Secretario Civil de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venoes.—Rúbrica.

5707.—5, 10 y 16 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

SOSTENES GONZALEZ ALANIS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente 536/84, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de siete años de predios ubicados en la población de Santa María Zolotepec, localizados en el Rancho Dolores, y denominados Milpa Alta, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 141.00 mts. con Goitran Benitez; AL SUR: 141.00 mts. con Elías González; AL OTE: 35.50 mts. con Luisa Torres; AL PONIENTE: 35.50 mts. con Salvador Rebollo, el segundo inmueble; AL NORTE: 141.00 mts. con Estanislao Hernández; AL SUR: 141.00 mts. con Sóstenes González; AL PONIENTE: 35.50 mts. con Salvador Rebollo; AL ORIENTE: 35.50 mts. con Felipe Flores, y el tercer inmueble; AL NORTE: 26.40 mts. y linda con el señor Eulogio Coahuila; AL SUR: 27.00 mts. Marcelino Maya; AL ORIENTE: 224.30 mts. con Ignacio González García; AL PONIENTE: 223.80 mts. con Marcelino Cabostay.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos GACETAS DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en términos de los artículos 2898 del Código Civil en vigor, a los dos días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5710.—5, 10 y 16 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 974/84, DEMETRIO HERNANDEZ AMARO, promueve diligencias información Ad-perpetuam, respecto terreno de labor denominado "LA LOMA", ubicado en Nepantla, Mpio. de Tepetlaxpa, México, que mide y linda; NORTE, 227.00 metros con Juan Morales; SUR: 167.00 metros con Juan Morales; ORIENTE, 153.00 metros con con camino y Juan Morales y PONIENTE, 118.00 metros con Brecha de Nepantla, superficie de 26,693.50 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a 24 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5586.—2, 5 y 10 Oct.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 351/1984.

EXP. 355/1984.

ALBINO TENORIO HERRERA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "Xahuentita", ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 4,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 63.00 metros, con Calle Centenario; SUR: 43.00 metros, con Sucesión de Jesús Tenorio; ORIENTE: 85.50 metros, con Calle Chapultepec, y PONIENTE: 70.00 metros, con Juan de la Cruz Tenorio. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5589.—2, 5 y 10 Octubre.

Exp. 354/1984.

JOSE SANDOVAL MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Ilnalpantla", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 24,846.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 141.00 metros, con Armando Méndez; SUR: 162.00 metros, con Juan Martínez; ORIENTE: 160.00 metros, con Efrén Sánchez; y PONIENTE: 168.00 metros, con Vicente y Demetrio Delgadillo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5590.—2, 5 y 10 Octubre.

EXP. 353/1984.

JERONIMO SANDOVAL MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Tlazintla", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 2,363.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 34.00 metros, con Calle; SUR: 34.00 metros, con Calle; ORIENTE: 70.00 metros, con Fidel Cervantes; y PONIENTE: 69.00 metros, con Domingo Cervantes. Ocupando la construcción una superficie de 104.30 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5591.—2, 5 y 10 Octubre.

Exp. 352/1984.

ALBIS JAUREGUI GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Nextlalpan", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,366.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 40.00 metros, con Epifanio Serrano; SUR: 32.70 metros, con Barranca; ORIENTE: 120.00 metros, con Camino; y PONIENTE: 120.00 metros, con Vía del Ferrocarril Nacional de México.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5592.—2, 5 y 10 Octubre.

ALICIA FRANCO NARVAEZ DE JIMENEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Sin Nombre", ubicado en términos de esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 2,880.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 20.00 metros, con camino; SUR: 20.00 metros, con Sucesión de Juan García; ORIENTE: 145.00 metros, con Sucesión de Paulino Castillo Flores; y PONIENTE: 143.00 metros, con Jesús Olvera García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5593.—2, 5 y 10 Octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IONQUIN CAMARILLO PEREZFORT.

MARIA TERESA OROZCO PICHARDO, en el expediente marcado con el número 1099/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas, A) La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une. B) La pérdida de la patria potestad que ejerce actualmente mi esposo sobre nuestros menores hijos. C) El pago de los gastos y costas que el presente juicio me origine. D) Solicito se sirva concederme la pensión alimenticia provisional y en su oportunidad la definitiva. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5506.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR,

JESUS VADEZ ZEPEDA  
Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

AURELIANO RAMIREZ DOMINGUEZ, en el expediente número 1247/84 que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapción del lote de terreno número nueve de la manzana cincuenta y tres super veinticuatro de la Colonia Evolución de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 8; AL SUR: 16.82 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Iglesia de Santo Domingo, con una superficie total de 151.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5507.—28 Sept., 10 y 23 Oct.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 4241/84, DANIEL ORLANDO MERCADO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 133.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 133.00 mts. con Juana Contreras Contreras; ORIENTE: 163.00 mts. con Heleodoro Mercado González; PONIENTE: 142.00 mts. con José Concepción Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4240/84, ISAIAS MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 96.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 96.00 mts. con Joaquín Vilchis Vilchis y José Faide García Vega; ORIENTE: 220.00 mts. con José Concepción Mercado González; PONIENTE: 203.00 mts. con José Concepción Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4239/84, HELEODORO MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 117.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 115.00 mts. con Juana Contreras Contreras; ORIENTE: 170.00 mts. con Teófilo González Reyes; PONIENTE: 182.00 mts. con José Trinidad Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4238/84, ENEDINA MENDEZ SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 88 de San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 12.30 mts. con Francisco Méndez Consuelo; SUR: 21.40 mts. con Calle Libertad (Antes Independencia); ORIENTE: 21.36 mts. con Ignacio Munguía Guadarrama; PONIENTE: 13.38 mts. con Francisco Méndez Consuelo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4237/84, FELICIANA GOMEZ DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Cabecera D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 5 líneas: 40.90, 31.00, 47.70, 4.75 y 43.00 mts. con Vicenta Gómez, David Hernández Juan Camacho y Pedro Hernández; SUR: 2 líneas: 156.00 y 50.00 mts. con Camino Federal y Carlos Valdez; ORIENTE: 3 líneas: 58.00, 60.00 y 42.00 mts. con Carlos Valdez Camino Federal y Pedro Hernández; PONIENTE: 2 líneas: 135.00 y 41.00 mts. con Aurelio Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4236/84, MACARIO GARDUÑO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 113.00 mts. con Macario Garduño Hernández; SUR: 2 líneas: 25.00 y 94.00 mts. con Aristeo de la Cruz, Juana Malvárez y Macedonio Jenaro; ORIENTE: 28.20 mts. con Guadalupe Vilchis; PONIENTE: 2 líneas: 21.00 y 3.00 mts. con Aristeo de la Cruz y Juana Mucíno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4235/84, FELIPE SANCHEZ CELAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 116, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 9.70 mts. con Guadalupe Acuña Jasso; SUR: 9.20 mts. con Calle de Independencia; ORIENTE: 150.60 mts. con Ricardo Jasso y Elpidia Sánchez; PONIENTE: 153.50 mts. con Manuel Guadarrama, Pablo Guadarrama y J. Guadalupe Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4234/84, HELEODORO MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 116.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 122.00 mts. con Juan Contreras Contreras; ORIENTE: 180.00 mts. con Trinidad Mercado González; PONIENTE: 163.00 mts. con Daniel Orlando Mercado Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4227/84, ARNULFO GARDUÑO CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado Benito Juárez D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Presa la Purísima; SUR: 140.00 mts. con María Martínez Vda. de Vázquez; ORIENTE: 416.00 mts. con Manuel González, Eladio Esquivel, Donaciano Valdez, Enrique Velázquez, Felipe Velázquez, Utilio Reyes y Eustacio Valdez; PONIENTE: 500.00 mts. con Telésforo Velázquez, Fidel Colín, Víctor Tranquilino y Calixto Remedios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4226/84, ABRAHAM SANCHEZ NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Las Torres D/C. San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: Vértice; SUR: 146.00 mts. con Tomás Sánchez; ORIENTE: 187.20 mts. con Carril Vecinal; PONIENTE: 171.60 mts. con Miguel Coyote Xingu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4232/84, NICOLAS CIPRIANO BEDOLLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 270.00 mts. con María Guadalupe Bedolla de Velázquez; SUR: 254.50 mts. con Delia Bedolla Jimenez; ORIENTE: 50.00 mts. con Camino; PONIENTE: 65.50 mts. con un Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4225/84, EVA CELIS PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 47 San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda NORTE: 8.70 mts. con Calle Libertad; SUR: 8.70 mts. con Rosalío Xingu; ORIENTE: 179.80 mts. con Gilberto Celis Plata; PONIENTE: 179.80 mts. con Gilberto Celis Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4224/84, PABLO ESTRADA MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 428.00 mts. con María Concepción Sánchez y Martín Estrada; SUR: 531.70 mts. con J. Trinidad Ovando Estrada; ORIENTE: 75.00 mts. con Enriqueta Sánchez Nieto; PONIENTE: 2 líneas: 75.00 y 50.00 mts. con Antonio Estrada Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4222/84, SOTERO COLIN NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 22.50 mts. con Sr. Juan García; SUR: 24.25 mts. con Calle Morelos; ORIENTE: 32.20 mts. con Sr. Juan García; PONIENTE: 32.20 mts. con Sra. Silvia Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4221/84, FACUNDA COLIN BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Galera, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 340.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo; SUR: 360.00 mts. con Ejido de San Agustín Potege; ORIENTE: 114.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo; PONIENTE: 34.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4220/84, JOSE CRUZ COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potege, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Natividad Castillo Colín; SUR: 213.00 mts. con Carmen Colín Castillo; ORIENTE: 174.00 mts. con Guadalupe Valdez; PONIENTE: 152.00 mts. con Antonio y Paulo Colín Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4219/84, RAMON BECERRIL MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esquina de 5 de Mayo e Independencia, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 19.20 mts. con José Estrada; SUR: 51.50 mts. con Celedonia Mondragón; ORIENTE: 76.50 mts. con Carretera Toluca, Almoloya de Juárez; PONIENTE: 64.30 mts. con José Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4218/84, TRINIDAD OVANDO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paredón, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 925.00 mts. con Felipe Velázquez hoy Antonio Estrada; SUR: 295.00 mts. con Jacinto Velázquez hoy Enrique Velázquez; ORIENTE: 25.00 mts. con Ramón Estrada hoy Pablo Estrada; PONIENTE: 22.50 mts. con Paraje de Loma Blanca hoy Arcadio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4217/84, GENARO ALVAREZ SILVERIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Antonio Fermín Toribio; SUR: 115.00 mts. con Salomón Toribio López; ORIENTE: 85.00 mts. con Fernando Colín; PONIENTE: 85.00 mts. con Juan Alejandro Agustín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4233/84, MARIA GUADALUPE BEDOLLA DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE 4 líneas: 87.00, 59.00, 125.00 y 17.50 mts. Remedios Estrada Colín, Amanda Medina Vilchis, Joaquín Jaime García y Guadalupe Vilchis; SUR: 270.00 mts. con Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez; ORIENTE: 3 líneas: 82.40, 20.00 y 30.00 mts. con Camino Vecinal a la Estanzuela; PONIENTE: 4 líneas: 26.50, 72.50, 21.70 y 21.50 mts. con un Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4231/84, DELIA BEDOLLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 254.50 mts. con Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez; SUR: 238.00 mts. con J. Guadalupe Bedolla Jiménez; ORIENTE: 55.00 mts. con Camino Vecinal a la Estanzuela; PONIENTE: 49.00 mts. con un Río y 24.00

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4230/84, JOSE CONCEPCION MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 95.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 100.00 mts. con José Taide García Vega; ORIENTE: 199.00 mts. con Daniel Orlando Mercado Contreras; PONIENTE: 220.00 mts. con Isaias Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4229/84, CARITINA COLIN COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Francisco Nieto; SUR: 95.00 mts. con José Bastida; ORIENTE: 2 líneas: 129.00 y 100.00 mts. con Candelario Bastida; PONIENTE: 169.00 mts. con Leopoldo Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4228/84, MATILDE FARIAS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz No. 44 Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 9.80 mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 9.85 mts. con Catalina Estrada Ramírez; ORIENTE: 20.08 mts. con Librado Estrada; PONIENTE: 20.45 mts. con Felipe Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4216/84, ALICIA GOMEZ LEON para su hija menor LORENZA ESCOBAR GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez No. 7, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas: 8.70 y 4.90 mts. con Micaela Plata de García y Gustavo Escobar Sámano; SUR: 15.76 mts. con Juan Escobar Gamboa; ORIENTE: 2 líneas: 14.50 y 13.45 mts. con Gustavo Escobar Sámano; PONIENTE: 27.60 mts. con Lázaro Escobar Sámano y María Félix Muciño Escobar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4215/84, ANTONIA ARRIAGA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Canchequi D/C. Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 353.00 mts. con Rodolfo Malvárez Sánchez; SUR: 353.00 mts. con Esiquio Odón Arriaga Velázquez y Evaristo Colín; ORIENTE: 106.00 mts. con Andrea Malvárez Malvárez; PONIENTE: 106.00 mts. con Ejido de San Miguel Almoloan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4214/84, ISAIAS MORALES ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Jiménez No. 13 San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 31.50 mts. con Sebastián Fonseca E. y Claro Adolfo Timoco; SUR: 29.50 mts. con Calle Francisco Jiménez; ORIENTE: 35.20 mts. con Sebastián Fonseca Esquivel; PONIENTE: 36.66 mts. con Darío Corral V. y Abundio Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4223/84, TERESO COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potege, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 3 líneas: 69.00, 50.00 y 91.50 mts. con J. Cruz Colín, Escuela Primaria Moisés Sainz y J. Cruz Colín; SUR: 2 líneas: 193.00 y 21.00 mts. con Bardomiano Colín Castillo y Epifanio Colín; ORIENTE: 2 líneas: 105.00 y 50.00 mts. con J. Guadalupe Valdez y Escuela Primaria Moisés Sainz; PONIENTE: 3 líneas: 45.00, 54.00 y 50.00 mts. con Epifanio Colín, Pablo Colín y Escuela Primaria Moisés Sainz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 242/84, C. ARTURO HERNANDEZ ALMARAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 59.10, 10.00 143.15, 5.00 y 111.40 mts. con Romualdo García, Unid. Deportiva y Escuela Normal; AL SUR: 48.00, 59.00, 115.70 y 117.90 mts. con Lázaro Mendoza, Florencio Mendoza y Ma. Aguilar; AL OTE: 97.00 y 45.00 mts. con Ma. de Lourdes Chávez; AL PTE: 149.00 mts. con Camino, sup. 5-10-61 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5705.—5, 10 y 16 Oct.

#### CALZADOS LOS REYES, S.A. AVISO DE TRANSFORMACION DEL REGIMEN DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD

En asamblea extraordinaria de accionistas de CALZADOS LOS REYES, S.A., verificada el 28 de junio de 1983, se resolvió transformar el régimen de capital de la sociedad, de capital fijo a capital variable, habiéndose modificado, en consecuencia, los artículos primero, quinto y séptimo de sus estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica a continuación el estado de situación financiera de CALZADOS LOS REYES, S.A., practicado al 31 de diciembre de 1983.

San José Chicoloapan, Edo. de Méx., 8 de septiembre de 1984.

SR. MANUEL FERNANDEZ SOBERO.—Rúbrica.  
GERENTE GENERAL

5857.—10 Oct.

CALZADOS



HECHO EN MEXICO

S. A.

PARA PEDIDOS EN MEXICO, D. F.  
Presa de la Angostura No. 112  
Col. Irrigación  
COD. POSTAL 11500  
Tels. 557-14-70 y 395-21-17

FABRICA:  
Kilómetro 27.5 Carretera a Texcoco  
San José Chicoloapan, Edo. de Mex.  
COD. POSTAL 56370  
Tel. 91595-200-60

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

ACTIVO

Fabricantes Exclusivos de  
Pantufas para Damas



MARCA REGISTRADA

Circulante

Caja y Bancos	\$ 2'085,722
Clientes	18'043,580
Deudores Diversos	979,046
Inventarios (nota 1)	<u>9'104,180</u>
Suma	30'212,528

Fijo (nota 2)

Maquinaria y equipo	3'120,929
Depreciación Acumulada	(1'161,195)
Equipo de Transporte	286,476
Depreciación Acumulada	(186,590)
Mobiliario y Equipo de Oficina	145,081
Depreciación Acumulada	(60,221)
Refacciones y Herramientas	375,800
Depreciación Acumulada	<u>(226,808)</u>
Suma	2'293,472

PARA CABALLEROS

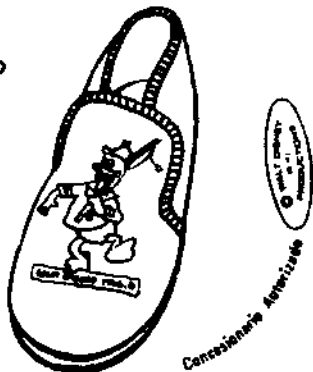


MARCA REGISTRADA

Diferido (Nota 2)

Gastos de Instalación y Construcción	
Amortización Acumulada	213,756
	<u>(54,154)</u>
Suma	159,602

PARA NIÑOS



Suma el Activo

\$ 32'665,602

  
 SR. MANUEL FERNANDEZ SOBERO  
 Gerente General

CALZADOS



HECHO EN MEXICO

S. A.

PARA PEDIDOS EN MEXICO, D. F.  
Presa de la Angostura No. 112  
Col. Irrigación  
COD. POSTAL 11500  
Tels. 557-14-70 y 395-21-17

FABRICA:  
Kilómetro 27.5 Carretera a Texcoco  
San José Chicoloapan, Edo. de Mex.  
COD. POSTAL 56370  
Tel. 91595-200-60

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

P A S I V O

Fabricantes Exclusivos de  
Pantufas para Damas



MARCA REGISTRADA

Circulante

Impuestos por pagar	\$ 921,539
Proveedores	16' 198,868
Acreedores	8' 669,346
Prestamos Bancarios	-0-
Cuentas por pagar	619,060
P.T.U. por pagar	<u>371,719</u>

S u m a 26' 780,632

PARA CABALLEROS



MARCA REGISTRADA

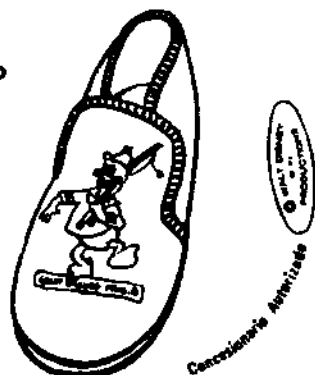
Capital Contable

Capital Social	3' 000,00
Reserva Legal	62,645
Utilidad por aplicar (nota 3)	1' 281,357
Utilidad del Ejercicio (nota 3)	<u>1' 540,968</u>

S u m a 5' 884,970

Suma el Pasivo \$ 32' 665,602

PARA NIÑOS



Concedida la Acreditación

Manuel Fernandez Sobero  
SR. MANUEL FERNANDEZ SOBERO  
Gerente General

5839.-10 Oct.



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO  
JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM-9102

### CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11:00 horas del día 26 de OCTUBRE de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLINA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23, ESQ. FILIBERTO GONZALEZ, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

### PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE.-BIMESTRE.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
--	----------------

060 20194 10	
2/81, 3/81, 2/82, 3/82, 3/83, 4/83, 5/83, 6/83	
839049623, 839049582, 839049621, 839049625, --	
833051668, 833089880, 831415158, 831582597. --	
\$ 5'888,930.28	

#### REPSA FABRICACION, S.A.

UN TRAILER MARCA INTERNACIONAL MODELO 80 TIPO-5a. RUEDA MOTOR 281264491, SERIE D F 257- - --	
KNEB01406 COLOR AZUL SEMI NUEVO FUNCIONANDO --	
PLACAS No. EP43852	\$ 9'000,000.00 \$ 6'000,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 1984

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ANDRÉS J. SOTELO VELÁZQUEZ  
SOVA 550517

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.— Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.— Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.— No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.— La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.— Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.— Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.— La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.— Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.— Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.— Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

SUSCRIPCIONES:			
Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.  
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES  
DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.  
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.